Aplica restricciones. Sujeto a aprobación de crédito. Promoción valida del 13 al 17 de noviembre de 2026. Monto mínimo de compra para participar: $10,000 pesos. Crédito en moneda nacional. El importe de la línea de crédito a otorgar y las condiciones de este se determinan considerando la capacidad de pago y el historial crediticio del cliente. Tasas y comisiones más IVA. Aplica para contrataciones en los estados en que Afirme.

tenga presencia. **CAT PROMEDIO 37.7% sin IVA. Tasa de Interés Promedio Ponderada por Saldo 32.4% sin IVA.** Administración de tarjeta del titular: $700.00 sin IVA. Vigencia de la oferta: 15 de enero de 2027. Calculado al 15 de octubre de 2026. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación de los productos en www.afirme.com o llamando al 81 83 18 39 90. Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple. Afirme Grupo Financiero.